

Número 69.—*Vitoria*

Director técnico doña María Lourdes Albertos Firmat
 Profesor de Religión don José Martínez de Lahidalga.
 Profesor de Lengua y Literatura Españolas doña Sara Suárez Solís
 Profesor de Lengua y Literatura Españolas doña Carmen López de Araya
 Profesor de Geografía doña Mercedes Villacián Peñalosa
 Profesor de Historia don Eduardo Madinaveitia Benzoa
 Profesor de Matemáticas don Emilio Sanz Eguen
 Profesor de Matemáticas don Luis García Nieto
 Profesor de Ciencias Naturales don José Ramón Madinaveitia Benzoa
 Profesor de Francés doña María Lourdes Albertos Firmat.
 Profesor de Francés don Ignacio Sáez de San Pedro Guasch.
 Profesor de Dibujo don Julián Ortiz de Viñaspre
 Administrativo doña María Rodríguez de la Puente
 Subalterno, don Hilario del Amo Gutierrez.

GRUPO K)

Número 70.—*Arrecife de Lanzarote*

Director técnico doña María Morales Topham
 Profesor de Religión don José Hernández Almeida.
 Profesor de Lengua y Literatura Españolas doña Sara Perera Pérez
 Profesor de Lengua y Literatura Españolas doña Rosalía Escalón Castellano
 Profesor de Geografía doña Yolanda de Fez Marrero.
 Profesor de Matemáticas don Sebastián Ritzkall Santana.
 Profesor de Matemáticas don Manuel Castro Ponce.
 Profesor de Inglés doña María Morales Topham
 Profesor de Inglés doña Rosario León Russo
 Profesor de Dibujo don Juan Requena Castillo.
 Administrativo don Julián Medina Díaz.
 Subalterno, don Jaime Salces Ruiz.

Número 71.—*Castellón*

Director técnico, don Eduardo Fernández Marqués.
 Profesor de Religión don Ramón Royo Benlliure
 Profesor de Lengua y Literatura Españolas don Eduardo Fernández Marqués
 Profesor de Lengua y Literatura Españolas don Agustín del Campo Armijo
 Profesor de Geografía doña Delfina Ramos Huert.
 Profesor de Matemáticas doña María Carmen Rodríguez Nevot.
 Profesor de Matemáticas don José Martín Martí
 Profesor de Francés don Fernando Broch Martí.
 Profesor de Francés doña Aurora Flórez Morán
 Profesor de Dibujo don Juan García Calvo.
 Administrativo doña Dulcinea Balaruer Balaguer
 Subalterno, don Tomás Marzá Tomás.

Número 72.—*Ceuta*

Director técnico, don Juan Reyes Fernández García.
 Profesor de Religión, don Andrés Castrillo Bravo.
 Profesor de Lengua y Literatura Españolas doña Carmen Otero Varela
 Profesor de Lengua y Literatura Españolas doña Josefina Ibeas Hermana
 Profesor de Geografía doña María Josefa Martín Moradillo
 Profesor de Matemáticas doña Juana Campov Freneda.
 Profesor de Matemáticas doña María Luisa Barreiro Peña.
 Profesor de Francés doña Alejandrina Vilas Torruella.
 Profesor de Francés doña María Jalón Pizarro.
 Profesor de Dibujo doña Marina Lorente Martinela
 Administrativo, don Juan Bohórquez Quirós.
 Subalterno, don Mateo Sánchez Guillén.

Número 73.—*Huelva*

Director técnico, doña María Rosa Mestre Falzet.
 Profesor de Religión don Juan Duque Senra
 Profesor de Lengua y Literatura Españolas don Francisco Bustamante León.
 Profesor de Lengua y Literatura Españolas doña Matilde Medel Pezino.

Profesor de Geografía doña Regina García Guillaroz
 Profesor de Matemáticas doña Montemayor Izuquero Alvarez.
 Profesor de Matemáticas doña Dámetra Martín Sillero.
 Profesor de Francés doña María Rosa Mestre Falzet.
 Profesor de Francés doña Ana María Villar Pario
 Profesor de Dibujo don Tomás García Delgado
 Administrativo doña María Teresa Romero Marquez.
 Subalterno don José Guillen Romero

Número 74.—*Mantesa*

Director técnico don Víctor Burt Casanovas.
 Profesor de Religión don Ignacio Domenech Sant
 Profesor de Lengua y Literatura Españolas don Víctor Burt Casanovas
 Profesor de Lengua y Literatura Españolas doña Carmen González Pujol
 Profesor de Geografía don Alberto Guri Villar
 Profesor de Matemáticas don Antonio Llori Alsina.
 Profesor de Matemáticas don Celestino (sic) Aguado Romero.
 Profesor de Francés don Esteban Bazue Nin.
 Profesor de Francés don José Rotllán Zanuy.
 Profesor de Dibujo don Fernando Hurtado Sanchis.
 Administrativo, don Manuel Méndez López.
 Subalterno, don Ramón Gimenez Campos.

3.º Los nombrados tendrán los derechos y deberes determinados en la vigente legislación y percibirán las gratificaciones que se especifican en el plan de actuación para el año académico de 1961-62, aprobado por Orden ministerial de 23 de septiembre de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 11 de octubre).
 4.º Los nombramientos que en la presente Orden se confieren tendrán efectos administrativos y económicos desde la fecha en que los interesados se hayan hecho cargo del servicio.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 16 de octubre de 1961.—El Director general, Lorenzo Vilas.

Sr. Jefe de la Sección de Institutos

RESOLUCION de la Direccion General de Enseñanza Primaria por la que se reconoce el derecho al tercer quinquenio a la Profesora especial de «Corte y Confección» de las Escuelas de Adultas de Madrid, doña Carolina Huerta Lopez.

Vista la petición y hoja de servicios de doña Carolina Huerta López, Profesora especial de «Corte y Confección» de las Escuelas de Adultas de esta capital, en suplica de que le sea reconocido el derecho al percibo del tercer quinquenio de mil pesetas por contar con quince años de servicios en propiedad; Resultando que en la expresada hoja de méritos y servicios se justifica debidamente que la interesada cumplió el día 28 de marzo pasado los quince años de servicios en propiedad en el cargo;

Considerando que en el número 123347/4 del vigente presupuesto de gastos de este Departamento figura crédito adecuado para el pago de quinquenios, en la cuantía de mil pesetas anuales, a este Profesorado.

Esta Dirección General ha resuelto conceder a doña Carolina Huerta López, Profesora especial de «Corte y Confección» de las Escuelas de Adultas de esta capital, el derecho al percibo del tercer quinquenio, por el tercer ascenso, sobre el sueldo y quinquenios que actualmente disfruta, con antigüedad y efectos económicos de 28 de marzo de 1961, procediendo que por la Delegación Administrativa de Educación Nacional de esta capital se diligencie el título administrativo de la interesada en la forma reglamentaria, previo el reintegro correspondiente del mismo, incluyendo a estos efectos las dos mensualidades extraordinarias.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos consiguientes.
 Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 28 de noviembre de 1961 — El Director general, J. Tena.

Sr. Delegado Administrativo de Educación Nacional.—Madrid.